



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2025-00897549-UNC-ME#FL

EXP-2025-00897549-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Secretaria de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la **Prof. Rosangela UNSER**, DNI 94.108.934, por tareas como coordinadora y docente de examen CELPE-BRAS,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2025-00897549-UNC-ME#FL, donde el pedido se justifica por cuestiones ajenas a la Secretaría, no se contó con la documentación pertinente para confeccionar el contrato correspondiente,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la **Prof. Rosangela UNSER**, DNI 94.108.934, por tareas como coordinadora y docente de examen CELPE-BRAS realizado el 21 de octubre de 2025 , y erogar la suma total de \$ 531.562,50 (Pesos quinientos treinta y un mil quinientos sesenta y dos con 50/100).

Art.2º.- Comuníquese y dé forma.